Servicios de Salud Estudiantil

Exención de 30 días del Certificado de Inmunización

Requisitos y exenciones de vacunación

NOMBRE DEL ALUMNO: _____
(Apellido) *(Primer nombre)* *(Segundo)*

FECHA DE VENCIMIENTO: _____ **GRADO:** _____ **FECHA DE NACIMIENTO:** _____

Las leyes de Georgia (Código de Georgia 20-2-771) requieren que se presente un Certificado de Inmunización de Georgia, Formulario 3231, o una Declaración de Exención por Motivos Religiosos, Formulario 2208. Salud Pública ha implementado un formulario oficial para la exención por motivos religiosos, que abarca a todo el estado, para los padres/tutores legales que se oponen a la vacunación de sus hijos debido a sus creencias religiosas. El **"Formulario 2208 de Declaración de Exención por Motivos Religiosos"** debe usarse en lugar de una declaración por escrito (el formulario debe ser notariado). Los alumnos que no tengan el Certificado de Inmunización de Georgia 3231 o el formulario 2208 de Declaración de Exención por Motivos Religiosos no pueden asistir a la escuela.

Sin embargo, la ley ofrece un período de exención de este requisito, por 30 días de calendario para permitirles a los padres/tutores legales obtener un certificado válido o un formulario de exención por motivos religiosos. Basándonos en su intención de conseguir el **Certificado de Inmunización de Georgia** necesario, eximimos a su hijo/a del requisito de presentar este certificado por un período de 30 días, y estará inscripto/a en la escuela por 30 días, hasta la fecha de vencimiento que figura más arriba.

Como padre/madre/tutor legal, por favor comuníquese con el profesional médico de su hijo/a o el departamento de salud local para obtener el certificado necesario. El Departamento de Salud y Bienestar del condado de Fulton (centros de salud locales) tiene varias ubicaciones para su conveniencia. Por favor no se olvide de llevar a su hijo/a y todos los certificados de vacunas que tenga al profesional médico o al centro de salud.

Cuando obtenga el Certificado de Inmunización de Georgia adecuado, debe llevarlo a la escuela inmediatamente.

Georgia solamente permite dos tipos de excepciones a los requisitos de inmunización: motivos médicos y religiosos. Una **exención médica** debe aparecer marcada en el Formulario 3231 del Certificado de Inmunización y debe ser revisada por un médico una vez por año. Esto está indicado por la **"Fecha de vencimiento".** Si hay una **exención religiosa**, el padre/madre/tutor legal debe entregarle a la escuela una copia del Formulario 2208 de Declaración de Exención por Motivos Religiosos notariado. Este formulario no tiene una fecha de vencimiento.

A menos que el Certificado de Inmunización de Georgia o el Formulario 2208 se presenten antes de la fecha de vencimiento que se muestra arriba, el alumno será dado de baja de la escuela hasta que el certificado requerido se presente a la escuela. **(Para los alumnos transferidos desde otro estado, la ley de Georgia autoriza una posible extensión de la exención bajo cláusulas estrictas hasta que se reciban las inmunizaciones. Para obtener detalles, comunicarse con el director o los Servicios de Salud Estudiantil, llamando al 470-254-2177**).

El personal del distrito escolar lamenta los inconvenientes que estos requisitos le puedan ocasionar. Muchas gracias por su colaboración y el cumplimiento de este requisito.

Comprendo las condiciones bajo las cuales mi hijo/a está inscripto/a en la escuela y sé que será dado/a de baja después de 30 días si no presento un Certificado de Inmunización de Georgia.

_____
Firma del padre/madre/tutor

_____ _____
Firma del funcionario escolar **Nombre de la escuela**

Actualizado en agosto de 2016